

Señores
Comisión Nacional de Valores
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
A3 Mercados S.A.

Presente

AVISO DE PAGO

RICARDO VENTURINO S.A.

OBLIGACIONES NEGOCIABLES PYME CNV GARANTIZADA SERIE III CLASE II

POR UN VALOR NOMINAL DE US\$ US\$ 3.750.000

De nuestra mayor consideración:

Por el presente y en calidad de agente de cálculo de las Obligaciones Negociables Serie III Clase II por V/N. US\$ 3.750.000 (Dólares Estadounidenses tres millones setecientos cincuenta mil) (las “Obligaciones Negociables”), emitidas por **Ricardo Venturino S.A** (la “Emisora”) el día 7 de septiembre de 2023, se informa que la Emisora, de acuerdo a lo establecido por su correspondiente Prospecto, pagará servicio de **interés** respecto de las Obligaciones Negociables, según se indica a continuación:

Pago de Servicio N°: 11 (intereses)

Fecha de pago: 8 de junio de 2026.

Período al que corresponde el pago: 9 de marzo de 2026 (inclusive) al 8 de junio de 2026. (exclusive).

Moneda de Pago: Pesos al Tipo de Cambio Aplicable.

Tipo de Cambio Aplicable: \$1.410,1581 por cada US\$ 1.

Tasa de interés del período: 2% anual.

Cantidad de días del período: 91 días.

Porcentaje de intereses del período sobre valor nominal inicial: 0.12%

Monto de Interés que se abona en Dólares Estadounidenses: US\$ 4.674,66

Monto de interés que se abona en Pesos: \$ 6.592.006,19

Saldo de Valor Nominal residual en Dólares Estadounidenses: US\$ 937.500,00

Saldo de Valor Nominal residual en Pesos: \$ 1.322.023.218,75

Porcentaje de Amortización: 0%

Monto de Amortización en Dólares Estadounidenses: US\$ 0.

Monto de Amortización a pagar en Pesos: \$ 0.

Porcentaje del residual sobre V.N. inicial: 25 %.

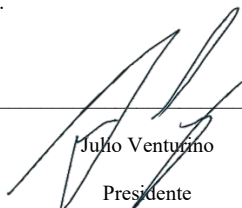
Total a Pagar en Pesos: \$ 6.592.006,19

Agente de pago y domicilio: Caja de Valores S.A., 25 de mayo 362, Capital Federal.

Horario dentro del cual se efectuará el pago: de 10 a 14 horas.

Código de las Obligaciones Negociables: a) Código A3: VE32P; b) Códigos CVSA: 57319

Se destaca que Caja de Valores S.A. tomará los recaudos necesarios para la acreditación de los fondos correspondientes a los respectivos tenedores de las Obligaciones Negociables.


Julio Venturino
Presidente

Ricardo Venturino S.A.